

## 26103 - Sociología general

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 26103 - Sociología general

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:** Sociología

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Como objetivo principal está el de tratar de transmitir los conocimientos sociológicos de una manera no dogmática. Intentando que los receptores del curso puedan identificar los problemas de la sociedad en la que les ha tocado vivir, teniendo en cuenta sus procesos históricos, los cambios y las relaciones mundiales.

Hay otro objetivo instrumental: a través de la Sociología se intentará contribuir a que el alumnado se familiarice con las herramientas necesarias para explorar e investigar, así como aumentar su cultura general.

Finalmente, se considera como objetivo, también general, el que la Sociología sirva para comprender mejor otras asignaturas.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de sociología general forma parte de la materia 'desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social', que integra asignaturas de las áreas de conocimiento de Economía, Antropología, Psicología y Sociología. Coordinadamente con el resto de asignaturas, sociología general contribuirá a la superación de las competencias de la materia. Se busca proporcionar una formación sociológica básica, que permita adentrarse en nuevas especialidades, con las menores dificultades posibles.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es conveniente disponer desde principio de curso del manual de texto recomendado para preparar la asignatura: MACIONIS, J. y PLUMER, K. (2011) *Sociología*. Prentice Hall. Madrid. 4ª Edición.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

Comprender el funcionamiento de las sociedades humanas y conocer las tendencias sociales

Llevar a cabo un análisis de la realidad social, desde la perspectiva sociológica

Identificar problemas y de analizar situaciones relevantes en el ámbito profesional propio del trabajo social

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**Para superar esta asignatura se deberá demostrar los siguientes resultados...**

Dominar los conceptos básicos de la sociología, necesarios para el estudio de las otras asignaturas de la titulación.

Conoce las principales escuelas sociológicas.

Disponer de una mayor capacidad crítica para el análisis de la realidad social.

### 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Superada la asignatura se deberá haber adquirido y comprendido los conocimientos fundamentales de la sociología y se habrá familiarizado con las aportaciones de las principales corrientes sociológicas. Conocimientos necesarios para el estudio del resto de asignaturas afines de la carrera.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

Calificación de la prueba escrita 50%

Trabajo sobre "Análisis de la realidad social" 30%

Actividades prácticas 20%

Para superar la asignatura se tendrán que aprobar las tres partes de la misma

### Criterios generales de evaluación

#### **EVALUACIÓN CONTINUA (prevista para el alumnado que acuda con regularidad a todas las clases presenciales)**

Para poder optar a la evaluación continua será necesario realizar, en el plazo indicado, todos los ejercicios y trabajos requeridos por el profesorado. La no asistencia no exime de la entrega de los trabajos en la fecha prevista. Se requerirá una asistencia mínima del 80% en las sesiones teóricas y prácticas.

**Prueba escrita teórica** (50% de la nota final). Se desarrollará en la convocatoria oficial de "pruebas de evaluación" de febrero. En la convocatoria de septiembre se realizará otra prueba global similar para los y las estudiantes que no hubiesen superado la asignatura en la primera convocatoria. Esta prueba exigirá un **5 de nota mínima**.

**Trabajo tutelado** (30% sobre la nota final) "Análisis de la realidad social" consistirá en la lectura de artículos de prensa relacionados con los contenidos de la asignatura, elegidos por los y las estudiantes, y la realización de seis/ocho comentarios críticos sobre cada uno de los artículos. Se valorará globalmente a final del curso, aunque habrá sido tutelado durante las quince semanas. Se requerirá un **5 como nota mínima** para promediar.

**Ejercicios prácticos** en el aula (20% de la nota final). Se irán realizando a lo largo del curso en las sesiones establecidas para ello. Imprescindible ir a clase con el material indicado para cada una de las sesiones y asistido a la clase teórica vinculada a la sesión práctica. De no cumplirse los dos criterios no se evaluará el ejercicio.

Incluido como una de las actividades prácticas, se impartirá el curso de "Competencias informacionales e informáticas". El alumnado que lo realice y demuestre la adquisición de las competencias transversales básicas de buscar, gestionar y utilizar la información a nivel básico, obtendrá una calificación de 0,5 que se sumaría al resto de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios prácticos del curso.

**Necesario obtener un 5 como nota mínima en este apartado.**

#### **EVALUACIÓN ÚNICA**

**El alumnado que opte por ésta opción es recomendable que se entreviste con el profesorado de la asignatura para aclarar los extremos del sistema de evaluación. En cualquier caso éste consistirá en:**

1.-Entrega de **un trabajo** sobre ?Análisis de la realidad social? consistente en la lectura de artículos de prensa relacionados con los contenidos de la asignatura, elegidos por los y las estudiantes, y la realización de diez comentarios críticos sobre cada uno de los artículos. Computará por el **30% de la calificación global**.

2-**Entrevista** con el profesorado sobre el trabajo realizado. **20% de la calificación**.

2.-Realización de una **prueba escrita**. **50% de la calificación**.

Para superar la asignatura se tendrán que aprobar las tres partes de la misma

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La participación activa del alumnado. Se iniciará a los y las estudiantes en los criterios de participación, aprendizaje activo, y actitud crítica. Concediendo un margen de iniciativa en la selección de las lecturas y los temas de los trabajos prácticos. Periódicamente se indicará los textos que deberán leer antes de las sesiones presenciales, para enriquecer los debates en el aula.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

**El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

Exposición/debate en torno a los contenidos teóricos.

Análisis de situaciones y casos concretos.

Debates abiertos sobre temas diversos de interés social. Tanto en el aula como a través del foro virtual.

Comentarios de texto de artículos de interés sociológico.

Trabajo tutelado sobre ?Análisis de la Realidad Social?. Consistirá en la lectura de artículos de prensa relacionados con los contenidos de la asignatura, elegidos por los y las estudiantes. Y la realización de entre seis y diez comentarios críticos sobre cada uno de los artículos.

### **4.3. Programa**

? Objeto, campo e interés de la sociología.

? Paradigmas principales de la sociología.

? Los fundamentos metodológicos y las técnicas de la observación en sociología.

? Carácter social de la acción humana: la realidad social.

? La cultura: noción y características.

? El proceso de socialización: ¿cómo se hace el individuo un ser social?

? La persona en sociedad: rol y estatus.

? Grupos y organizaciones.

? Las instituciones sociales.

? Orden, control y desviación social.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Periódicamente se indicará, a través del Anillo Digital Docente, las actividades que se realizarán durante el curso. Indicando el lugar de reunión, fecha de realización, lecturas recomendadas y requeridas, y plazo de entrega de los trabajos.

#### **Contenidos:**

Como orientación se ofrece una calendarización de los temas propuestos. Calendarización que puede verse alterada previo aviso a través de la web de la asignatura:

Semana 1: Objeto, campo e interés de la sociología.

Semana 2: Paradigmas principales de la sociología.

Semana 3: Carácter social de la acción humana: la realidad social.

Los fundamentos metodológicos y las técnicas de la observación en sociología.

Fases y tareas significativas en el proceso de análisis de la realidad social.

Semanas 4 y 5: La cultura: noción y características.

Semanas 6 y 7: El proceso de socialización: ¿cómo se hace el individuo un ser social?

Semana 8: La persona en sociedad: rol y estatus.

Semanas 9 y 10: Grupos y organizaciones.

Semanas 11, 12 y 13: Las instituciones sociales.

Semanas 14 y 15: Orden, control y desviación social.

### **Trabajo tutelado sobre ?Análisis de la realidad Social?:**

Cada estudiante deberá entrevistarse con el profesorado al menos tres veces durante el cuatrimestre, durante las sesiones tuteladas, para comentar la parte del trabajo realizada e incorporar las correcciones oportunas en el trabajo. La entrega se realizará en la última clase del mes de diciembre.

### **Recuperación de actividades:**

Los y las estudiantes que hubiesen faltado a las sesiones en las que se hubiesen realizado actividades prácticas, tendrán que realizar los ejercicios individualmente. En tutoría o a través de la web se facilitarán los ejercicios alternativos y las indicaciones para realizarlos. Se dispondrá de dos semanas para la entrega de los trabajos.

### **Prueba escrita:**

Se realizará en la convocatoria oficial, sobre el contenido teórico de la asignatura.

Periódicamente, a través de la web de la asignatura, se indicará las actividades que los/as estudiantes deberán realizar, lugar, fecha de realización, y plazo de entrega de los trabajos.

Al menos en tres ocasiones, el alumnado que opte a la evaluación continua, deberán tener una reunión con el profesorado de la asignatura para el seguimiento del trabajo tutelado. El trabajo tendrá que entregarse la última semana lectiva de diciembre.

## **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

